

Bogotá, 27 de agosto de 2025

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Bogotá D.C.

Asunto: No. de Radicación [SD2025/0039301](#)
Trámite: Signos distintivos
Evento: Registro

Actuación: Respuesta al Oficio N° 10667 8 de julio de 2025
MARCA: Bioinsectisol
CLASE: 5 de la Clasificación Internacional de Niza
EXPEDIENTE: SD2025/0039301
SOLICITANTE: La Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria - AGROSAVIA

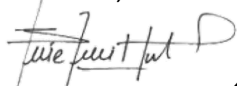
ARIEL HURTADO RODRÍGUEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.738.786 de Bogotá, obrando en mi calidad de representante legal de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria – AGROSAVIA, atentamente me permito dar respuesta a su solicitud teniendo como fundamento la marca, clase y expediente en mención. Por lo anterior, nos permitimos indicar:

1. Que la marca a registrar corresponde con la marca mixta “Bioinsectisol” tal como se aprecia en el arte adjunto al presente oficio.
2. Expresar que los colores a reivindicar a escala hexadecimal presentes en el signo a registrar son: #009f3c, #004f9f, #afca13, #f2e6b1, #a6cf90, #aec6d0, #007C3A y #ffffff.

Adicionalmente se adjunta la marca mixta a registrar que da claridad sobre los colores indicados.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,



ARIEL HURTADO RODRÍGUEZ
Representante legal suplente

AGROSAVIA

Corporación colombiana de investigación agropecuaria



Bioinsectisol



SC-CER228920



Tel: (+57) 601 422 7300
Línea nacional: 01 8000 121515

www.agrosavia.co